

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 997

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 27 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Trigésima** sexta Iamslic (Asociación Internacional de Bibliotecas y Centros de Información en Ciencias Marinas y Acuáticas) Conferencia Anual, y II Iamslic Regional Latinoamericana “Conocimientos en red - Un mundo”, a llevarse a cabo en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 17 al 23 de octubre de 2010. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pais.** (5.446-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se declara de interés de la XXXVI Iamslic (Asociación Internacional de Bibliotecas y Centros de Información en Ciencias Marinas y Acuáticas) Conferencia Anual, juntamente con la II Iamslic Regional Latinoamericana “Conocimientos en red - Un mundo”, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 17 al 23 de octubre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2010.

Juan M. Pais. – Manuel A. Morejón. – Nélide Belous. – Mariel Calchaquí. – Daniel Katz. – Sergio A. Basteiro. – Blanca Blanco de Peralta. – Gustavo Cusinato. – Ulises U. J. Forte. – Graciela M. Giannettasio. – Nora G. Iturraspe. – Beatriz L. Korenfeld. – María V. Linares. – Roberto M. Mouillerón.

– Evaristo A. Rodríguez. – Fernando E. Solanas. – Lisandro A. Viale.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la XXXVI Iamslic (Asociación Internacional de Bibliotecas y Centros de Información en Ciencias Marinas y Acuáticas) Conferencia Anual, juntamente con la II Iamslic Regional Latinoamericana “Conocimientos en red - Un mundo”, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 17 al 23 de octubre del corriente año.

Juan M. Pais.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXXVI Iamslic (Asociación Internacional de Bibliotecas y Centros de Información en Ciencias Marinas y Acuáticas) Conferencia Anual, juntamente con la II Iamslic Regional Latinoamericana “Conocimientos en red - Un mundo”, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 17 al 23 de octubre de 2010; y, luego de finalizado su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.